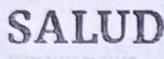


Formato Informes Trimestrales Sobre Avance de Indicadores



INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES
SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO-SaNAS-MICH/2024

Fecha de generación: 13/02/2025

Trimestre: CUARTO

Entidad Federativa: MICHOACAN

Unidad: SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

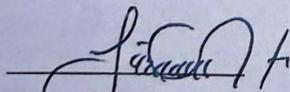
MICHOACAN

Programa: COMPONENTE SEGURIDAD VIAL

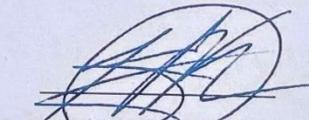
| Índice | Actividad General | Indicador | Frecuencia de medición | Medición de avance | Meta | Meta programada | Presupuesto | Meta realizada | Porcentaje avance | Estatus |
|--------|---|---|------------------------|--------------------|--|-----------------|---------------|----------------|-------------------|-------------------|
| 1.1.1 | Realizar la identificación de factores de riesgo en seguridad vial. | Mediciones de factores de riesgo de lesiones accidentales | Anual | ACUMULABLE | Se considerará el 70 por ciento de lo programado al año y de manera periódica dada las condiciones externas para la realización de los estudios. | 1 | \$ 70,000.00 | 100% | 100 | Ejercido y pagado |
| 2.1.1 | Coordinar el trabajo inter e intrasectorial para la implementación de intervenciones para la prevención de lesiones accidentales. | Auditorías de seguridad vial | Anual | ACUMULABLE | Realizar tres auditorías de seguridad vial con un valor de 33.33% cada una | 3 | \$ 11,282.50 | 100% | 100 | Ejercido y pagado |
| 2.2.1 | Coordinar el trabajo inter e intrasectorial para la implementación de intervenciones para la prevención de lesiones accidentales. | Acción estratégica de alcoholimetría | Anual | ACUMULABLE | Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios | 7 | \$ 120,000.00 | 100% | 100 | Ejercido y pagado |
| 2.2.1 | Coordinar el trabajo inter e intrasectorial para la implementación de intervenciones para la prevención de lesiones accidentales. | Acción estratégica de alcoholimetría | Anual | ACUMULABLE | Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios | 7 | \$ 28,000.00 | 100% | 100 | Ejercido y pagado |
| 2.2.1 | Coordinar el trabajo inter e intrasectorial para la implementación de intervenciones para la prevención de lesiones accidentales. | Acción estratégica de alcoholimetría | Anual | ACUMULABLE | Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios | 7 | \$ 16,500.00 | 100% | 100 | Ejercido y pagado |
| 2.2.1 | Coordinar el trabajo inter e intrasectorial para la implementación de intervenciones para la prevención de lesiones accidentales. | Acción estratégica de alcoholimetría | Anual | ACUMULABLE | Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios | 7 | \$ 55,000.00 | 100% | 100 | Ejercido y pagado |
| 2.2.1 | Coordinar el trabajo inter e intrasectorial para la implementación de intervenciones para la prevención de lesiones accidentales. | Acción estratégica de alcoholimetría | Anual | ACUMULABLE | Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios | 7 | \$ 500.00 | 100% | 100 | Ejercido y pagado |
| 2.2.1 | Coordinar el trabajo inter e intrasectorial para la implementación de intervenciones para la prevención de lesiones accidentales. | Acción estratégica de alcoholimetría | Anual | ACUMULABLE | Implementar puntos de control de alcoholimetría en sus municipios prioritarios | 7 | \$ 500.00 | 100% | 100 | Ejercido y pagado |
| 4.3.2 | Campañas de comunicación para la prevención de lesiones accidentales realizadas en las entidades federativas. | Comunicación para la prevención de lesiones accidentales | Anual | ACUMULABLE | realizar 1 campaña de comunicación para la prevención de lesiones accidentales | 1 | \$ 170,000.00 | 100% | 100 | Ejercido y pagado |
| | | | | | | | \$ 471,782.50 | | | |

Comentarios: Sin Comentarios

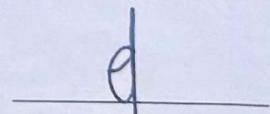
AUTORIZA


DR. LÁZARO CORTÉS PINGEL, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECCIÓN GENERAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

ELABORA


DR. JOSÉ ANTONIO VIDALES SÁNCHEZ
COORDINADOR DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL

VoBo


DR. RAFAEL GERMÁN GARCÍA RAMOS, DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD Y ADMINISTRADOR ESTATAL DEL CONVENIO SANAS

Formato Informes Trimestrales Sobre Avance de Indicadores

SALUD

INFORME TRIMESTRAL SOBRE AVANCE DE INDICADORES

SUSTENTO NORMATIVO: CONVENIO-SANAS-MICH/2024

Fecha de generación: 13/02/2025

Trimestre: CUARTO

Entidad Federativa: MICHOACÁN

Unidad: SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO NACIONAL PARA LA PREVENCIÓN DE ACCIDENTES

MICHOACÁN

Programa: COMPONENTE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES EN GRUPOS VULNERABLES

| Índice | Actividad General | Indicador | Frecuencia de medición | Metodología de avance | Lista | Meta programada | Presupuesto | Meta realizada | Porcentaje avance | Estatus | |
|--------|-------------------|---|---|-----------------------|------------|--|---------------|----------------|-------------------|---------|-------------------|
| 1 | 1.1.1 | Coordinar la recolección, almacenamiento, análisis, aplicación y difusión de información epidemiológica sobre lesiones accidentales. | Identificación de factores de riesgo en escuelas primarias; asociados a las diferentes causas de lesiones accidentales (ahogamientos, asfixias, caídas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras). | Anual | Acumulable | Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación del levantamiento, la base de datos y el informe respectivo, por cada medición realizada. | 100% | \$200,000.00 | 100% | 100 | Ejercido y pagado |
| 2 | 3.2.1 | Gestobar el otorgamiento de herramientas técnicas y metodológicas estandarizadas a nivel estatal y municipal para la prevención de lesiones accidentales. | Capacitaciones sobre prevención y manejo de lesiones accidentales (ahogamientos, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras). | Anual | Acumulable | Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación de los cursos de capacitación, carta descriptiva, listas de asistencia y evidencia fotográfica, constancias digitalizadas de los participantes. | 100% | \$80,000.00 | 100% | 100 | Ejercido y pagado |
| 3 | 3.3.1 | Gestobar el otorgamiento de herramientas técnicas y metodológicas estandarizadas a nivel estatal y municipal para la prevención de lesiones accidentales. | Capacitaciones sobre prevención y manejo de lesiones accidentales (Primeros respondedores) | Anual | Acumulable | Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación de los cursos de capacitación, carta descriptiva, listas de asistencia y evidencia fotográfica, constancias digitalizadas de los participantes. | 100% | \$44,628.00 | 100% | 100 | Ejercido y pagado |
| 4 | 4.1.1 | Coordinar la implementación de intervenciones, difusión y comunicación para la prevención de accidentes viales, lesiones en grupos vulnerables y para el fortalecimiento de la atención médica prehospitalaria. | Número de acciones de sensibilización sobre prevención de lesiones accidentales (ahogamientos, asfixias, caídas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras). | Anual | Acumulable | Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir la planeación de las acciones, carta descriptiva, listas de asistencia, informes y evidencia fotográfica. | 100% | \$165,000.00 | 100% | 100 | Ejercido y pagado |
| 5 | 4.3.1 | Coordinar la implementación de intervenciones, difusión y comunicación para la prevención de accidentes viales, lesiones en grupos vulnerables y para el fortalecimiento de la atención médica prehospitalaria. | Número de entidades federativas que difunden campañas para la prevención de ahogamientos, asfixias, caídas, envenenamientos e intoxicaciones y quemaduras, a través de diferentes medios de comunicación. | Anual | Acumulable | Se considerará un cumplimiento de 100% al momento de recibir las evidencias solicitadas. | 100% | \$100,000.00 | 100% | 100 | Ejercido y pagado |
| | | | | | | | \$ 580,628.00 | | | | |

Comentarios: Sin Comentarios

AUTORIZA

DR. LAZARO CORTÉS RANGEL, SECRETARIO DE SALUD Y DIRECTOR GENERAL DEL OPD SERVICIOS DE SALUD DE MICHOACÁN

ELABORA

DR. JOSÉ ANTONIO VIVALES RANCHO, COORDINADOR DE PREVENCIÓN DE ACCIDENTES Y SEGURIDAD VIAL

VOBO

DR. RAFAEL GERMÁN ORCIBO RAMOS, DIRECTOR DE SERVICIOS DE SALUD Y ADMINISTRADOR ESTATAL DEL CONVENIO SANAS